

Profesor Titular de Universidad

COMBINACIONES POSIBLES PARA ACREDITARSE

	Investigación	Docencia	Transferencia/ Actividad profesional	Gestión
Calificación mínima	B	B		
Calificación mínima	A	C, E ¹		
Calificación mínima	B	C	B	
Calificación mínima	B	C		B
Calificación mínima	C	B	A	
Calificación mínima	C	B		A

C9. INGENIERÍA QUÍMICA, DE LOS MATERIALES Y DEL MEDIO NATURAL

Comisión

Presidente	Jesús S. González Álvarez	Producción Animal	U. León
Secretario	Jesús Murillo Martínez	Producción Agraria (Producción Vegetal)	U. Pública de Navarra
Vocal	Ana I. Cremades Rodríguez	Física de Materiales (Ciencias de los Mat. e Ing. Metalúrgica)	U. Complutense de Madrid
Vocal	Francisco Carranza Mora	Ingeniería Química	U. Sevilla
Vocal	Nuria Martínez Navarrete	Tecnología de Alimentos	U. Politécnica de Valencia
Vocal	Francisca Santiveri Morata	Producción Vegetal	U. Lérida
Vocal	Silvia Martínez Llorens	Ciencia animal (Producción Animal)	U. Politécnica de Valencia
Vocal	Adoración Carratalá Giménez	Ingeniería Química (Tecnologías del Medio Ambiente)	U. Alicante
Suplente	Jesús Martin Gil	Ingeniería Agroforestal	U. Valladolid
Suplente	M ^a Elena González Fandos	Tecnología de Alimentos	U. de la Rioja
Suplente	Carmen Rosselló Matas	Ingeniería Química	U. Islas Baleares
Suplente	Ana M. Méndez Lázaro	Ing. Geológica y Minera (Ciencias de los Mat. e Ing. Metalúrgica)	U. Politécnica de Madrid

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	30 JCR (≥ 15 Q1 o Q2)	Mín.6 Aportaciones en al menos 3 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Dirección tesis doctorales (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 12 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 12 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Premios a la investigación relevantes - Otros méritos equivalentes
B	15 JCR (≥ 7 Q1 o Q2)	Mín 3 Aportaciones en al menos 2 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Dirección tesis doctorales (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Participación continuada en congresos internacionales o nacionales (≥ 10) en los últimos 10 años - Otros méritos equivalentes

- Para alcanzar la **calificación A** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.
- Para alcanzar la **calificación B** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.
- Para alcanzar la **calificación C** en Investigación será necesario **acreditar al menos el equivalente al 75 % de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B**.
- En caso de **no alcanzar estos requerimientos la calificación será D**.

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	<p>≥ 11 años de experiencia docente universitaria (Aprox.1300 horas impartidas)</p>	<p>Méritos en al menos 5 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>on line</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes) - Dirección de ≥ 10 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
B	<p>≥ 5 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 600 horas impartidas, 25% de ellas con grado de doctor)</p>	<p>Méritos en al menos 4 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>on line</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes) - Dirección de ≥ 4 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

C10. INGENIERÍA MECÁNICA Y DE LA NAVEGACIÓN

Comisión

Presidente	Francisco J. Rey Martínez	Ingeniería Eléctrica y Fluidomecánica	UVA
Secretario	Julio Hernández Rodríguez	Mecánica	UNED
Vocal	Amparo Ribes Greus	Máquinas y Motores Térmicos	UPV
Vocal	M.Cristina Rodríguez González	Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras	UNIOVI
Vocal	Jesús Rodríguez Pérez	Tecnología Química y Energética	URJC
Vocal	Jaime Domínguez Abascal	Ingeniería Mecánica y de los Materiales	US
Vocal	José A. Diego Más	D. Proyectos de Ingeniería	UPV
Vocal	M ^a Pilar Montesinos Barrios	Agronomía	UCO
Suplente	José Fernández Seara	Ingeniería Mecánica	UVIGO
Suplente	María José Gómez Benito	Mec. de Medios Contínuos y Teor. De Estructuras	UNIZAR

Investigación

Obligatorios		Complementarios		
A	4 JCR más relevantes (vinculadas a proyectos de investigación)	35 JCR (≥ 20 Q1 o Q2)	Mín.6 Aportaciones en al menos 3 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Dirección de 4 tesis doctorales en codirección, o de 2 tesis doctorales con dirección única (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Premios a la investigación relevantes - Otros méritos equivalentes
B		12 JCR (≥ 7 Q1 o Q2)	Mín 3 Aportaciones en al menos 2 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación en al menos dos proyectos de I+D+i (6 años TC) (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Dirección tesis doctorales (1 dirección, 2 direcciones) (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Participación continuada en congresos internacionales o nacionales (≥ 10) en los últimos 10 años - Otros méritos equivalentes

- Para alcanzar la **calificación A** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.
- Para alcanzar la **calificación B** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.
- Para alcanzar la **calificación C** en Investigación será necesario **acreditar al menos el equivalente al 75 % de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B**.
- En caso de **no alcanzar estos requerimientos** la **calificación será D**.

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	<p>≥ 11 años de experiencia docente universitaria (Aprox.1300 horas impartidas)</p>	<p>Méritos en al menos 5 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>on line</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de 4 tesis doctorales en codirección, o dos con dirección única (Aportaciones relevantes máx dos directores) - Dirección de ≥ 10 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
B	<p>≥ 5 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 600 horas impartidas, 25% de ellas con grado de doctor)</p>	<p>Méritos en al menos 4 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Una dirección, dos codirecciones) (Aportaciones relevantes) - Dirección de ≥ 4 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

C11. INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE TELECOMUNICACIONES

Comisión

Presidente	Almudena Suárez Rodríguez	Ingeniería de Comunicaciones	UC
Vocal	Luis Enrique Moreno Lorente	Ingeniería de Sistemas y Automática	UC3M
Vocal	Ignacio Esquivas Moscardó	Tecnología Electrónica	UPM
Vocal	Carmen Vázquez García	Tecnología Electrónica	UC3M
Vocal	Luis Landesa Porras		UEX
Vocal	Valeriana Naranjo Ornedo		UPV
Vocal	Sergio Martínez González	Ingeniería Eléctrica	UPM
Suplente	Lidia Fuentes Fernández	Lenguajes y Ciencia de la Computación	UMA
Suplente	Ángeles Quintela Incera		UC
Suplente	Mónica Fernández Barciela	Tecnologías de las Comunicaciones	UVIGO

Investigación

Obligatorios		Complementarios		
A	4 JCR más relevantes (vinculadas a proyectos de investigación)	30 JCR (≥ 20 Q1 o Q2)	Mín. 6 Aportaciones en al menos 3 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica; IP único ≥ 3 años) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Obtención de contratos financiados por European Research Council o equivalentes. - Dirección de 3 tesis doctorales en codirección, o de 2 tesis doctorales con dirección única (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en proceedings de congresos relevantes, con número elevado de citas. - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Premios a la investigación relevantes - Ponencias invitadas (Congresos de relevancia internacional) y Conferencias invitadas (Centros de prestigio). - Otros méritos equivalentes
B		12 JCR (≥ 8 Q1 o Q2)	Mín. 3 Aportaciones en al menos 2 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación en al menos dos proyectos de I+D+i (6 años TC) (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Dirección tesis doctorales (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 3 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 3 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en proceedings de congresos relevantes, con número elevado de citas. - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Participación continuada en congresos internacionales o nacionales (≥ 10) en los últimos 10 años - Otros méritos equivalentes
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación B en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación C en Investigación será necesario acreditar al menos el equivalente al 75 % de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B. - En caso de no alcanzar estos requerimientos la calificación será D. 				

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	<p>≥ 11 años de experiencia docente universitaria (Aprox.1300 horas impartidas)</p>	<p>Méritos en al menos 5 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>on line</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de 3 tesis doctorales en codirección, o dos con dirección única (Aportaciones relevantes máx. dos directores) - Dirección de ≥ 10 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
B	<p>≥ 5 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 600 horas impartidas, 25% de ellas con grado de doctor)</p>	<p>Méritos en al menos 4 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes, máx. dos directores) - Dirección de ≥4 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
<p>- Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados.</p> <p>- Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados.</p> <p>- Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B.</p> <p>- En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D.</p>			

C12. INGENIERÍA INFORMÁTICA

Comisión

Presidente	Inmaculada García Fernández	Arquitectura de Computadores	UMA
Vocal	Dirk Sascha Ossowski		URJC
Secretario	Pedro A. Cuenca Castillo	Arquitectura y Tecnología de Computadores	UCLM
Vocal	José M. García Carrasco	Ingeniería y Tecnología de Computadores	UM
Vocal	José A. Moreno Pérez	Estadística, Investigación Operativa y Computación	ULL
Vocal	Paloma Díaz Pérez	Informática	UC3M
Vocal	M. Camino Rodríguez Vela	Informática	UNIOVI
Suplente	Valentín Valero Ruiz	Sistemas Informáticos	UCLM
Suplente	Eduarne Barrenechea	Automática Y Computación	UPN
Suplente	Fermín Sánchez Carracedo	Arquitectura de Computadores	UPC

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	24 JCR (≥ 12 Q1 o Q2)	Mín. 6 Aportaciones en al menos 3 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica; IP único ≥ 3 años) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Dirección de tesis doctorales (Publicaciones en JCR o congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Premios a la investigación relevantes - Otros méritos equivalentes
B	12 JCR (≥ 6 Q1 o Q2)	Mín. 3 Aportaciones en al menos 2 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación proyectos de I+D+i (Min. Acumulado ≥ 3 años) (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Dirección tesis doctorales (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en comités técnicos o académicos internacionales - Libros/Capítulos de libros con calidad equivalente JCR - Publicaciones en revistas científicas recogidas en otros rankings (p.e. <i>Scimago Journal Ranks</i>) o Congresos Internacionales con calidad JCR - Edición de libros internacionales o de números especiales de revistas JCR - Participación continuada en congresos internacionales o nacionales (≥ 10) en los últimos 10 años - Otros méritos equivalentes

- Para alcanzar la **calificación A** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.

- Para alcanzar la **calificación B** en Investigación será necesario **acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados**.

- Para alcanzar la **calificación C** en Investigación será necesario **acreditar al menos el equivalente al 75 % de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B**.

- En caso de **no alcanzar estos requerimientos la calificación será D**.

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	<p>≥ 11 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 1300 horas impartidas)</p>	<p>Méritos en al menos 5 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes, máx. dos directores) - Dirección de ≥10 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
B	<p>≥ 5 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 600 horas impartidas, 25% de ellas con grado de doctor)</p>	<p>Méritos en al menos 4 de los siguientes apartados</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes, máx. dos directores) - Dirección de ≥ 4 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
<p>- Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados.</p> <p>- Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados.</p> <p>- Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B.</p> <p>- En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D.</p>			

C13. ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL, CONSTRUCCIÓN Y URBANISMO

Comisión

Presidente	M. Victoria Borrachero Rosado	Ingeniería de la Construcción	UPV
Vocal	Juan J. Sendra Salas	Construcciones Arquitectónicas I	US
Vocal	Luis Fernández-Galiano Ruiz		UPM
Vocal	Gonzalo Ramos Schneider	Ingeniería de la Construcción	UPC
Secretario	Jorge Torres Cuelco	D. Proyectos Arquitectónicos	UPV
Vocal	Mercedes del Río Merino	Construcciones Arquitectónicas	UPM
Vocal	M. Carmen Rubio Gámez	Ingeniería de la Construcción	UGR
Vocal	Helena Coch Roura	Tecnología de la Arquitectura	UPC
Vocal	Nieves González García	Construcciones Arquitectónicas y su Control	UPM
Suplente	Antonio J. Gil Cruz	Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría	UJA
Suplente	Antonio Bello García	Construcción e Ingeniería de Fabricación	UNIOVI

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	4 JCR más relevantes (vinculadas a proyectos de investigación)	28 JCR (≥ 10 en los últimos 12 años o 6 en los últimos 5 años)	Mín. 6 Aportaciones en al menos 3 de los siguientes apartados
B	4 JCR más relevantes (vinculadas a proyectos de investigación)	12 JCR (≥ 10 en los últimos 12 años o 6 en los últimos 5 años)	Mín. 3 Aportaciones en al menos 2 de los siguientes apartados
<ul style="list-style-type: none"> - 2 Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica; IP único ≥ 3 años) - Participación Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Mín. Acum. 3 años) - Dirección de tesis doctorales (publicaciones en JCR o congresos de análoga calidad) (Máx. dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 6 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 6 meses) - Participación continuada en la evaluación de artículos JCR o proyectos en conv. públicas en los últimos años. - Edición de libros internacionales o ser editor asociado de revistas JCR durante un mínimo de dos años. - Premios a la investigación (no incluido el premio extraordinario de doctorado) - Otros méritos equivalentes 			
<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Proyectos I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) - Participación proyectos de I+D+i (Conv. Internacional, Nacional o Autonómica) (Min. Acumulado ≥ 3 años) - Dirección tesis doctorales (Publicaciones en JCR o en Congresos de análoga calidad) (Máx. dos directores) - Movilidad Internacional (≥ 3 meses o varias estancias ≥ 1 mes que acumuladas sumen ≥ 3 meses) - Participación continuada en la evaluación de artículos JCR o proyectos en conv. públicas en los últimos años. - Edición de libros internacionales o ser editor asociado de revistas JCR durante un mínimo de dos años. - Participación continuada en congresos internacionales o nacionales (≥ 10) en los últimos 10 años - Otros méritos equivalentes 			
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación B en Investigación será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75% de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación C en Investigación será necesario acreditar al menos el equivalente al 75 % de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B. - En caso de no alcanzar estos requerimientos la calificación será D. 			

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	≥ 11 años de experiencia docente universitaria (Aprox.1300 horas impartidas)	Méritos en al menos 5 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes, máx. dos directores) - Dirección de ≥10 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
B	≥ 5 años de experiencia docente universitaria (Aprox. 600 horas impartidas, 25% de ellas con grado de doctor)	Méritos en al menos 4 de los siguientes apartados	<ul style="list-style-type: none"> - Autoría de material docente (Editoriales de prestigio) - Elaboración e Impartición de cursos <i>online</i> en plataformas de prestigio - Publicaciones docentes (JCR o SJR) - Dirección de tesis doctorales (Aportaciones relevantes, máx. dos directores) - Dirección de ≥ 4 TFG, PFC, TFM o DEAs - Publicaciones congresos docentes (revisión por pares) - Impartición de cursos, en grados, postgrado, tutoriales y seminarios (Centros de prestigio nacional o internacional, distinta a la de trabajo) - Participación en proyectos de innovación docente - Movilidad programa Erasmus (impartición de clases u otras actividades) - Docencia en enseñanzas no regladas - Otros méritos equivalentes
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar la totalidad de los méritos obligatorios requeridos. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el 75 % de los méritos obligatorios más el número de complementarios solicitados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

MÉRITOS DE TRANSFERENCIA/ACTIVIDAD PROFESIONAL SON LOS MISMOS PARA TODAS LAS ÁREAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Calificación A: Será necesario presentar aportaciones en al menos **3 apartados** de **transferencia** o **3 méritos** de **actividad profesional**. También será suficiente acreditar **3 méritos** de una **combinación** de **ambas dimensiones**

Calificación B: Será necesario presentar aportaciones en al menos **2 apartados** de **transferencia** o **2 méritos** de **actividad profesional**. También será suficiente acreditar **2 méritos** de una **combinación** de **ambas dimensiones**

TRANSFERENCIA			ACTIVIDAD PROFESIONAL		
<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo en proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales de conocimiento o de tecnología que impliquen transferencia a empresas - Patentes nacionales o internacionales en explotación. En menor medida se considerarán las patentes y otros productos registrados no explotados - Creación de empresas de base tecnológica 	A	Liderazgo de contratos relevantes con Administraciones públicas y otras instituciones o empresas suscritos al amparo del artículo 83 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades	≥ 4 años	Ejercicio profesional con una trayectoria relevante y de calidad contrastada con relación a las materias propias de la comisión	≥ 4 años
	B		≥ 2 años		≥ 2 años

MÉRITOS DE FORMACIÓN SON LOS MISMOS PARA TODAS LAS ÁREAS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Formación			
FORMACIÓN PREDOCTORAL	FORMACIÓN POSTDOCTORAL		
A	<p style="text-align: center;">Se deben obtener al menos 5 méritos</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Títulos propios (Mín 60 créditos o títulos de máster y posgrado oficiales adicionales a los necesarios para acceder a los estudios de doctorado) • Becas predoctorales (Convocatorias públicas competitivas o asociadas a proyectos de investigación) (Mín 1 año) • Estancias predoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica predoctoral (expediente, distinciones...) </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Premio extraordinario de doctorado u otros premios de doctorado (Se valorará que se hayan obtenido en el seno de un doctorado europeo o de un programa de doctorado con mención de calidad) • Becas postdoctorales obtenidas en convocatorias competitivas • Becas Marie Curie y similares • Becas o contratos competitivos postdoctorales (Contratos Ramón y Cajal/Juan de la Cierva/Torres Quevedo...) Mín 1 año • Contratos postdoctorales asociados a proyectos o empresas o a universidades. (Mín 2 años) • Estancias postdoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica posdoctoral </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos propios (Mín 60 créditos o títulos de máster y posgrado oficiales adicionales a los necesarios para acceder a los estudios de doctorado) • Becas predoctorales (Convocatorias públicas competitivas o asociadas a proyectos de investigación) (Mín 1 año) • Estancias predoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica predoctoral (expediente, distinciones...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Premio extraordinario de doctorado u otros premios de doctorado (Se valorará que se hayan obtenido en el seno de un doctorado europeo o de un programa de doctorado con mención de calidad) • Becas postdoctorales obtenidas en convocatorias competitivas • Becas Marie Curie y similares • Becas o contratos competitivos postdoctorales (Contratos Ramón y Cajal/Juan de la Cierva/Torres Quevedo...) Mín 1 año • Contratos postdoctorales asociados a proyectos o empresas o a universidades. (Mín 2 años) • Estancias postdoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica posdoctoral
<ul style="list-style-type: none"> • Títulos propios (Mín 60 créditos o títulos de máster y posgrado oficiales adicionales a los necesarios para acceder a los estudios de doctorado) • Becas predoctorales (Convocatorias públicas competitivas o asociadas a proyectos de investigación) (Mín 1 año) • Estancias predoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica predoctoral (expediente, distinciones...) 	<ul style="list-style-type: none"> • Premio extraordinario de doctorado u otros premios de doctorado (Se valorará que se hayan obtenido en el seno de un doctorado europeo o de un programa de doctorado con mención de calidad) • Becas postdoctorales obtenidas en convocatorias competitivas • Becas Marie Curie y similares • Becas o contratos competitivos postdoctorales (Contratos Ramón y Cajal/Juan de la Cierva/Torres Quevedo...) Mín 1 año • Contratos postdoctorales asociados a proyectos o empresas o a universidades. (Mín 2 años) • Estancias postdoctorales en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo • Otros méritos de formación académica posdoctoral 		
B	Se debe obtener al menos 3 méritos		

- **Títulos propios** (Mín 60 créditos o títulos de máster y posgrado oficiales adicionales a los necesarios para acceder a los estudios de doctorado)
- **Becas predoctorales** (Convocatorias públicas competitivas o asociadas a proyectos de investigación) (Mín 1 año)
- **Estancias predoctorales** en centros de prestigio internacional (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo
- **Otros méritos de formación académica predoctoral** (expediente, distinciones...)

- **Premio extraordinario de doctorado u otros premios de doctorado** (Se valorará que se hayan obtenido en el seno de un doctorado europeo o de un programa de doctorado con mención de calidad)
- **Becas postdoctorales** obtenidas en convocatorias competitivas
- **Becas Marie Curie** y similares
- **Becas o contratos competitivos postdoctorales** (Contratos Ramón y Cajal/Juan de la Cierva/Torres Quevedo...) Mín 1 año
- **Contratos postdoctorales** asociados a proyectos o empresas o a universidades. (Mín 2 años)
- **Estancias postdoctorales en centros de prestigio internacional** (Mín 3 meses) Se valorará haberlas realizado en el seno de un programa competitivo
- **Otros méritos de formación académica posdoctoral**

Crterios de Ciencia

A1: MATEMÁTICAS

Comisión

Presidente	María Jesús Carro Rossell	Matemáticas e Informática	UB
Vocal	Bartomeu Coll Vicens		UIB
Vocal	Carlos Broto Blanco	Matemáticas	UAB
Secretario	Carlos Matrán Bea	Estadística e Investigación Operativa	UVA
Vocal	Teresa Pérez Fernández	Matemática Aplicada	UGR
Vocal	M ^a Isabel Marrero Rodríguez		ULL
Vocal	M ^a Pilar García Soidán	Estadística e Investigación Operativa	UVIGO
Suplente	M ^a Dolores Ruiz Medina	Estadística e Investigación Operativa	UGR
Suplente	Joaquín Gutiérrez del Álamo Gil	Matemáticas del Área Industrial	UPM
Suplente	Rocío González Díaz	Matemática Aplicada I	US
Suplente	Joaquín Roé Vellve		UAB
Suplente	Fernando San José Martínez		UPM

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	4 Contribuciones más relevantes	35 JCR (≥ 5 Nivel 1 Candidato como distribuidor destacado)	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como Investigador Principal (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) – (≥ 3 años) (2 méritos) - IP de grupo de investigación (≥ 4 años) - Liderazgo redes internacionales de investigación - Estancias postdoctorales (≥ 3 años) centros de prestigio distinto de donde realizó su tesis doctoral - Impartición 4 conferencias invitadas en congresos internacionales o nacionales en los últ. 10 años - Impartición 3 conferencias plenarias en congresos internacionales de prestigio (Últimos 10 años) - Dirección ≥ 1 tesis doctoral (JCR) - Contratos en convocatorias competitivas (Ramón y Cajal o Miguel Servet) (≥ 5 años de contrato) - Otros méritos de investigación
B		15 JCR (≥ 3 Nivel 1 o ≥ 6 Nivel 2, Últimos 10 años)	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) (≥ 3 años) (2 méritos) - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Participación 1 proyecto de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (≥ 3 años) Últimos 10 años) - Participación 2 proyectos de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Movilidad en centros de prestigio (≥ 6 meses o acumulada 4 semanas) - Comunicaciones orales o conferencias. Computará un mérito cada una de las siguientes posibilidades (Máx. 2 méritos) <ul style="list-style-type: none"> - 5 comunicaciones orales en congresos internacionales. - 1 conferencia invitada en congresos internacionales - 6 comunicaciones orales en congresos nacionales - 2 conferencias invitadas en congresos nacionales - Impartición de 5 seminarios en centros diferentes al que pertenezca (Últimos 10 años) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. dos directores) con publicaciones en JCR - Pertenencia al comité editorial de 1 revista incluida en el JCR (≥ 2 años) - Evaluación de ≥ 5 artículos para JCR - Paneles de evaluación (Plan Nacional de I+D o de la UE) (≥ 2 años) - Premios de investigación nacional o internacional de prestigio - Otros méritos de investigación

Al menos cuatro méritos entre los siguientes

- Para alcanzar la **calificación A** en Investigación será necesario **acreditar los méritos obligatorios que se requieren**. Esta calificación **también** podrá obtenerse **acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de entre los indicados**.
- Para alcanzar la **calificación B** en Investigación será necesario **acreditar los méritos obligatorios que se requieren**. Esta calificación **también** podrá **obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de los indicados**.
- Para alcanzar la **calificación C** en Investigación será necesario **acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B**.
- **En caso de no alcanzar** estos requerimientos, la calificación será **D**.

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	<p>Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 11 cursos académicos como doctor (≥ 1400 horas)</p>	<p>Al menos cuatro méritos de entre los siguientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección ≥ 5 trabajos avanzados fin de grado, fin de máster, tesis de licenciatura y DEA o similar - Dirección de una o más tesis doctorales en JCR (Máx. 2 directores) - Impartición de cursos de postgrado (≥ 2 cursos académicos, últimos 10, mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio - Cursos de programa Erasmus (mín 8 horas) - Profesor responsable de la Docencia (≥ 3 materias diferentes) - Impartición cursos de formación docente (mín 80 horas) - IP ≥ 2 proyectos de innovación docente (≥ 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica y/o artículos de divulgación publicados en revistas de relevancia (centrado en cuestiones de docencia en la enseñanza universitaria)
B	<p>Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 4 cursos académicos, (mín. de 500 horas)</p>	<p>Al menos 5 méritos de entre los siguientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección o codirección de ≥ 2 trabajos fin de máster, tesinas de licenciatura y DEA's - Dirección única de 4 trabajos fin de grado o fin de carrera (Codirección computará la mitad) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. 2 directores computa como 2 méritos; con más de 2 directores computará como 1 mérito) - Impartición de cursos de postgrado (mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio (mín 8 horas) - Cursos de programa Erasmus (mín 16 horas) - Haber impartido 180 horas de teoría en asignaturas (obligatorias u optativas) - IP 1 proyectos de innovación docente (Más de 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas y de prestigio en el área de conocimiento - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica continuadas y de calidad (La Recherche) - 4 años de docencia a tiempo completo en otros ciclos educativos (Bachiller o FP, máx. 1 mérito) - Otros méritos docentes
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 90% de los méritos obligatorios y 4 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y 5 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

Será necesario presentar **al menos 4 méritos** relevantes

TRANSFERENCIA

- Transferencia asociada a una Facultad o Departamento de Matemáticas, a un centro de investigación, o realizada desde un centro o instituto tecnológico.
- Dirección de una cátedra de colaboración con empresas ≥ 3 años.
- Participación en trabajos de asesoría, consultoría o prestación de servicios a empresas públicas o privadas relacionados con la línea de investigación.
- Participar como IP en el equipo responsable de un proyecto de colaboración con empresas en conv. públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $> 30.000\text{€}$.
- Ser IP en contratos de transferencia por importe conjunto $\geq 30.000\text{€}$.
- ≥ 1 patente o software con registro de propiedad, en explotación, no gratuita.
- ≥ 1 spin-off, con actividad económica ≥ 5 años. El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Impartición ≥ 5 cursos de formación ≥ 50 horas, con un importe total $\geq 40.000\text{€}$.
- Participación como miembro adscrito (≥ 5 años) a un centro tecnológico, o red nacional o internacional, o instituto tecnológico.
- Dirección o participación ≥ 5 cursos, study groups, modelling weeks, jornadas de consulta o seminarios de transferencia.
- Dirección ≥ 1 tesis doctoral en las que exista transferencia del conocimiento.
- Dirección ≥ 5 trabajos fin de máster, coordinadas con empresas.
- También podrán tenerse en cuenta, siempre y cuando la actividad realizada sea realmente de la entidad: labores de divulgación y popularización, publicaciones de carácter divulgativo.
- Dirección de programas de doctorado o máster ≥ 3 años.
- **Otros méritos.**

A

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Debe suponer un valor añadido indiscutible para la institución universitaria, en el ámbito de las Matemáticas. La Comisión recurrirá a criterios específicos adaptados a cada situación, que deberán ser adecuadamente motivados y acordes a la actividad efectivamente desempeñada.
- Actividad de I+D+i en una empresa (≥ 3 años).
- Ejercicio profesional autónomo en actividad de I+D+i (≥ 3 años TC).
- Dirección y organización de 1 spin off.
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 4 años).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en empresas, centros tecnológicos u organismos públicos (≥ 4 años).
- ≥ 3 años TC en organismos públicos realizando actividades relevantes para la investigación o la docencia universitaria (acceso por concurso público).
- Implementación de modelos o algoritmos matemáticos que hayan contribuido a la eficiencia del organismo.
- **Otros méritos.**

Común A1, A2 y A3 Común A1 y A2 Común A2 y A3 Común A1 y A3

Será necesario presentar **al menos 4 méritos** relevantes

TRANSFERENCIA

- Transferencia asociada a una Facultad o Departamento de Matemáticas, a un centro de investigación, o realizada desde un centro o instituto tecnológico.
- Dirección de una cátedra de colaboración con empresas ≥ 2 años.
- Participación en trabajos de asesoría, consultoría o prestación de servicios a empresas públicas o privadas relacionados con la línea de investigación.
- Participar en el equipo responsable de un proyecto de colaboración con empresas en convocatorias públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $> 30.000\text{€}$.
- ≥ 1 patente o software con registro de propiedad, en explotación, no gratuita.
- ≥ 1 spin-off, con actividad económica ≥ 5 años. El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Impartición ≥ 3 cursos de formación ≥ 50 horas, con un importe total $\geq 25.000\text{€}$.
- Participación como miembro adscrito (≥ 3 años) a un centro tecnológico, o red nacional o internacional, o instituto tecnológico.
- Dirección o participación ≥ 6 cursos, study groups, modelling weeks, jornadas de consulta o seminarios de transferencia.
- Dirección ≥ 1 tesis doctoral, en las que exista transferencia del conocimiento.
- Dirección ≥ 3 trabajos fin de máster, coordinadas con empresas.
- Dirección de programas de doctorado o máster ≥ 3 años.
- También podrán tenerse en cuenta, siempre y cuando la actividad realizada sea realmente de la entidad: labores de divulgación y popularización, publicaciones de carácter divulgativo, participación en actividades de difusión del conocimiento....
- Otros méritos.

B

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Actividad de I+D+i en una empresa (≥ 3 años).
- Ejercicio profesional autónomo en actividad de I+D+i (≥ 3 años TC).
- Dirección y organización de 1 spin off.
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 4 años).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en empresas, centros tecnológicos u organismos públicos (≥ 4 años).
- ≥ 3 años TC en organismos públicos realizando actividades relevantes para la investigación o la docencia universitaria (acceso por concurso público).
- Implementación de modelos o algoritmos matemáticos que hayan contribuido a la eficiencia del organismo.
- Otros méritos.

Común A1, A2 y A3 Común A1 y A2 Común A2 y A3 Común A1 y A3

A2: FÍSICA

Comisión

Vocal	Fernando Moreno García		UC
Vocal	M. Luisa González Martín	Física Aplicada	UEX
Vocal	Fernando Atrio Barandela		USAL
Vocal	Carmen I Ballesteros Pérez		UC3M
Secretario	Pablo Martel Escobar		ULPGC
Presidente	Luis M. Nieto Calzada		UVA
Vocal	José Díaz Medina		UV
Vocal	Ana Morales Rodríguez		US
Suplente	Juan Jorge Sánchez		UPC
Suplente	Emilio Torrente Luján		UM
Suplente	Idoia García de Gurtubay		UPV/EHU
Suplente	Alejandro Cerviño Expósito		UV

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	≥ 50 (1ºTercil del JCR)	Al menos cuatro méritos entre los siguientes	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como Investigador Principal (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) – (≥ 3 años) (2 méritos) - IP de grupo de investigación (≥ 4 años) - Liderazgo redes internacionales de investigación - Estancias postdoctorales (≥ 3 años) centros de prestigio distinto de donde realizó su tesis doctoral - Impartición 4 conferencias invitadas en congresos internacionales o nacionales en los últ. 10 años - Impartición 3 conferencias plenarias en congresos internacionales de prestigio (Últimos 10 años) - Dirección ≥ 1 tesis doctoral (JCR) - Contratos en convocatorias competitivas (Ramón y Cajal o Miguel Servet) (≥ 5 años de contrato)
B	4 Contribuciones más relevantes 22 JCR (≥ 14 JCR en T1 o 17 JCR del T1)		<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) – (≥ 3 años) (2 méritos) - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Participación 1 proyecto de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (≥ 3 años) Últimos 10 años) - Participación 2 proyectos de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Estancias postdoctorales de seis meses en (Centros Nacionales o Internacionales de prestigio) - Comunicaciones orales o conferencias. Computará un mérito cada una de las siguientes posibilidades (Máx. 2 méritos) <ul style="list-style-type: none"> - 5 comunicaciones orales en congresos internacionales. - 1 conferencia invitada en congresos internacionales - 6 comunicaciones orales en congresos nacionales - 2 conferencias invitadas en congresos nacionales - Impartición de 5 seminarios en centros diferentes al que pertenezca (Últimos 10 años) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. dos directores) con publicaciones en JCR - Pertenencia al comité editorial de 1 revista incluida en el JCR (≥ 2 años) - Evaluación de ≥ 5 artículos para JCR - Paneles de evaluación (Plan Nacional de I+D o de la UE) (≥ 2 años) - Publicación artículos en revistas JCR del primer decil (3 artículos suponen 1 mérito) - Autor de 1 libro o 3 capítulos de libro (Publicado por editoriales especializadas y de prestigio en el área de conocimiento) - Premios de investigación (Nacional o Internacional) de prestigio
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Investigación (A2, A3, A4 y A5) será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 90% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación B en Investigación será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de los indicados. - Para alcanzar la calificación C en Investigación será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B. - En caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

Docencia

Obligatorios		Complementarios	
A	Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 11 cursos académicos como doctor (≥ 1400 horas)	Al menos cuatro méritos de entre los siguientes	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección ≥ 5 trabajos avanzados fin de grado, fin de máster, tesis de licenciatura y DEA o similar - Dirección de una o más tesis doctorales en JCR (Máx. 2 directores) - Impartición de cursos de postgrado (≥ 2 cursos académicos, últimos 10, mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio - Cursos de programa Erasmus (mín 8 horas) - Profesor responsable de la Docencia (≥ 3 materias diferentes) - Impartición cursos de formación docente (mín 80 horas) - IP ≥ 2 proyectos de innovación docente (≥ 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica y/o artículos de divulgación publicados en revistas de relevancia (Docencia Universitaria)
B	Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 4 cursos académicos, (mín. de 500 horas)	Al menos 5 méritos de entre los siguientes	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección o codirección de ≥ 2 trabajos fin de máster, tesinas de licenciatura y DEA's - Dirección única de 4 trabajos fin de grado o fin de carrera (Codirección computará la mitad) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. 2 directores computa como 2 méritos; con más de 2 directores computará como 1 mérito) - Impartición de cursos de postgrado (mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio (mín 8 horas) - Cursos de programa Erasmus (mín 16 horas) - Haber impartido 180 horas de teoría en asignaturas (Obligatorias u optativas) - IP 1 proyectos de innovación docente (Más de 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas y de prestigio en el área de conocimiento - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica continuadas y de calidad (La Recherche) - 4 años de docencia a tiempo completo en otros ciclos educativos (Bachiller o FP, máx. 1 mérito)
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 90% de los méritos obligatorios y 4 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y 5 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

Será necesario presentar **al menos 4** de los méritos de **Transferencia** o **4 de los méritos** de Actividad **Profesional**. También será suficiente acreditar **2 méritos** de **Transferencia** y **2 de Actividad Profesional**

TRANSFERENCIA

- Dirección de una cátedra de colaboración con empresas ≥ 2 años.
- Responsable principal de trabajos de asesoría, consultoría o prestación de servicios con empresas públicas o privadas relacionados con la línea de investigación.
- Participación ≥ 1 proyecto en convocatorias públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Ser miembro de 3 proyectos con empresas en una convocatoria pública de ámbito regional, nacional o internacional. (proyectos diferentes ítem anterior)
- Contratos de transferencia o prestación de servicios profesionales. (Máximo 2 méritos)
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $> 30.000\text{€}$.
- Autoría de software en explotación y con registro de propiedad intelectual. (necesario acreditar licencia)
- Autor ≥ 1 patente con licencia en explotación, no gratuita, concedida mediante examen previo.
- Autor ≥ 2 patentes evaluadas, con concesión de explotación en la Unión Europea o en Estados Unidos de América.
- Acreditar presencia de productos en el mercado con registro de propiedad intelectual.
- Participación de una empresa de base tecnológica "spin-off", con actividad económica contrastable. El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Participación como miembro activo (≥ 3 años) a un centro tecnológico o instituto tecnológico.
- Dirección ≥ 1 tesis doctoral, en colaboración con alguna empresa.
- Dirección ≥ 3 trabajos fin de máster, coordinadas con empresas.
- Otros méritos. (Máximo 1 mérito)

A

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Puestos de trabajo profesionales desempeñados en el sector empresarial o administraciones públicas (no vinculadas directamente con las Universidades) con dedicación a actividades de relevancia docente e investigadora ≥ 3 años.
- Actividades en Centros de I+D+i públicos o privados (≥ 2 años).
- Ejercicio libre en actividades de I+D+i (≥ 2 años).
- Dirección y organización de una empresa de base tecnológica "spin off".
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 4 años TC).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en laboratorios públicos o privados (≥ 2 años).
- Actividades en hospitales o laboratorios clínico-asistenciales (≥ 2 años).
- Experiencia profesional TC en organismos públicos realizando actividades de relevancia universitaria para la investigación o la docencia. (Acceso por concurso público, ≥ 3 años)
- Otros méritos.

Será necesario presentar al menos **2 méritos de Transferencia** o **2 de Actividad Profesional**. También será suficiente acreditar **1 mérito de Transferencia** y **1 de Actividad Profesional**

TRANSFERENCIA

B

- Dirección de una cátedra de colaboración con empresas ≥ 2 años.
- Responsable principal de trabajos de asesoría, consultoría o prestación de servicios con empresas públicas o privadas relacionados con la línea de investigación.
- Participación ≥ 1 proyecto con empresas en convocatorias públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Ser miembro de 3 proyectos con empresas en una convocatoria pública de ámbito regional, nacional o internacional. (proyectos diferentes ítem anterior)
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $> 30.000\text{€}$.
- Autoría de software en explotación y con registro de propiedad intelectual. (necesario acreditar licencia)
- Autor ≥ 1 patente con licencia en explotación, no gratuita, concedida mediante examen previo.
- Autor ≥ 2 patentes evaluadas, con concesión de explotación en la Unión Europea o en Estados Unidos de América.
- Acreditar presencia en el mercado de productos con registro de propiedad intelectual.
- Participación de una empresa de base tecnológica "spin-off", con actividad económica contrastable. El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Participación como miembro activo (≥ 3 años) a un centro tecnológico o instituto tecnológico.
- Dirección ≥ 1 tesis doctoral, en colaboración con alguna empresa.
- Dirección ≥ 3 trabajos fin de máster, coordinadas con empresas.
- Otros méritos (Máximo 1 mérito)

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Puestos de trabajo profesionales desempeñados en el sector empresarial o administraciones públicas (no vinculadas directamente con las Universidades) con dedicación a actividades de relevancia docente e investigadora ≥ 3 años.
- Ejercicio libre en actividades de I+D+i (≥ 2 años).
- Dirección y organización de una empresa de base tecnológica "spin off".
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 4 años).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en laboratorios públicos o privados (≥ 2 años).
- Actividades en hospitales o laboratorios clínico-asistenciales (≥ 2 años).
- Experiencia profesional TC en organismos públicos realizando actividades de relevancia universitaria para la investigación o la docencia. (Acceso por concurso público, ≥ 3 años)
- Otros méritos.

Común A1, A2 y A3 Común A1 y A2 Común A2 y A3 Común A1 y A3

A3: QUÍMICA

Comisión

Presidente	Soledad Cárdenas Aranzana	Química Analítica	UCO
Secretaria	M. Generosa Ángeles Gómez Pacios		UVIGO
Vocal	Rosario Hernández Galán	Química Orgánica	UCA
Vocal	Isabel Burguete Azcárate	Química Inorgánica y Orgánica	UJI
Vocal	José L. González Hernández	Química Física	USAL
Vocal	M. Violeta Sicilia Martínez		UNIZAR
Suplente	Pilar Fernández Hernando		UNED
Suplente	Joaquín Espinosa García		UEX
Suplente	Miguel A. Bello López	Química Analítica	US

Investigación

Obligatorios		Complementarios	
A	60 JCR (40 en T1 - Últ. 10 años) (15 publicaciones de Proy. Inv. ≥ 24 meses, NO IP)	Al menos cuatro méritos entre los siguientes	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como Investigador Principal (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) – (≥ 3 años) (2 méritos) - IP de grupo de investigación (≥ 4 años) - Liderazgo redes internacionales de investigación - Estancias postdoctorales (≥ 3 años) centros de prestigio distinto de donde realizó su tesis doctoral - Impartición 4 conferencias invitadas en congresos internacionales o nacionales en los últ. 10 años - Impartición 3 conferencias plenarias en congresos internacionales de prestigio (Últimos 10 años) - Dirección ≥ 4 tesis doctorales (Máx. 2 directores) en revistas del JCR (≥ 2 con mención internacional, doctorado industrial o premio extraordinario de doctorado) - Contratos en convocatorias competitivas (Ramón y Cajal o Miguel Servet) (≥ 5 años de contrato)
B	4 Contribuciones más relevantes 20 JCR	Al menos cuatro méritos entre los siguientes	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Nacionales o Internacional) – (≥ 3 años) (2 méritos) - Experiencia como IP en 1 proyecto investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Participación 1 proyecto de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (≥ 3 años) (Últimos 10 años) - Participación 2 proyectos de investigación (Conv. Públ. de carácter competitivo) (Autonómica) – (≥ 2 años) - Movilidad postdoctoral ≥ 6 meses en centros de prestigio o 4 semanas acumuladas sean 6 meses. (Últimos 10 años) - Estancias de ≥ 6 meses en empresas de investigación en el extranjero - Comunicaciones orales o conferencias. Computará un mérito cada una de las siguientes posibilidades (Máx. 2 méritos) <ul style="list-style-type: none"> - 5 comunicaciones orales en congresos internacionales. - 1 conferencia invitada en congresos internacionales - 6 comunicaciones orales en congresos nacionales - 2 conferencias invitadas en congresos nacionales - Impartición de 5 seminarios en centros diferentes al que pertenezca (Últimos 10 años) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. dos directores) con publicaciones en JCR - Pertenencia al comité editorial de 1 revista incluida en el JCR (≥ 2 años) - Evaluación de ≥ 5 artículos para JCR - Paneles de evaluación (Plan Nacional de I+D o de la UE) (≥ 2 años) - 10 publicaciones JCR (≥ 2 T1 y ≥ 3 T2) - Autor de 1 libro o 3 capítulos de libro (Publicado por editoriales especializadas y de prestigio en el área de conocimiento) - Premios de investigación (Nacional o Internacional) de prestigio
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Investigación (A2, A3, A4 y A5) será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 90% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación B en Investigación será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y al menos 4 méritos complementarios de los indicados. - Para alcanzar calificación C en Investigación será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de investigación de la calificación B. - En caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 			

Docencia		
	Obligatorios	Complementarios
A	Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 11 cursos académicos como doctor (≥ 1400 horas)	<p style="text-align: center;">Al menos cuatro méritos de entre los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección ≥ 5 trabajos avanzados fin de grado, fin de máster, tesis de licenciatura y DEA o similar - Dirección de una o más tesis doctorales en JCR (Máx. 2 directores) - Impartición de cursos de postgrado (≥ 2 cursos académicos, últimos 10, mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio - Cursos de programa Erasmus (mín 8 horas) - Profesor responsable de la Docencia (≥ 3 materias diferentes) - Impartición cursos de formación docente (mín 80 horas) - IP ≥ 2 proyectos de innovación docente (≥ 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica y/o artículos de divulgación publicados en revistas de relevancia (Docencia universitaria)
B	Experiencia docente universitaria a tiempo completo (o su equivalencia a tiempo parcial) en 4 cursos académicos, (mín. de 500 horas)	<p style="text-align: center;">Al menos 5 méritos de entre los siguientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección o codirección de ≥ 2 trabajos fin de máster, tesinas de licenciatura y DEA's - Dirección única de 4 trabajos fin de grado o fin de carrera (Codirección computará la mitad) - Dirección de 1 tesis doctoral (Máx. 2 directores computa como 2 méritos; con más de 2 directores computará como 1 mérito) - Impartición de cursos de postgrado (mín 60 horas) - Impartición de cursos en: <ul style="list-style-type: none"> - Programas de doctorado de reconocido prestigio - Cursos por invitación en centros de prestigio (mín 8 horas) - Cursos de programa Erasmus (mín 16 horas) - Haber impartido 180 horas de teoría en asignaturas (Obligatorias u optativas) - IP 1 proyectos de innovación docente (Más de 1 año de duración de convocatoria pública de carácter competitivo) - Publicaciones de carácter docente en revistas especializadas y de prestigio en el área de conocimiento - Elaboración e impartición de cursos online en plataformas de prestigio - Aportaciones de divulgación científica continuadas y de calidad (La Recherche) - 4 años de docencia a tiempo completo en otros ciclos educativos (Bachiller o FP, máx. 1 mérito)
<ul style="list-style-type: none"> - Para alcanzar la calificación A en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 90% de los méritos obligatorios y 4 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación B en Docencia será necesario acreditar los méritos obligatorios que se requieren. Esta calificación también podrá obtenerse acreditando al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios y 5 méritos complementarios de entre los indicados. - Para alcanzar la calificación C en Docencia será necesario acreditar al menos el equivalente al 75% de los méritos obligatorios de docencia de la calificación B. - En el caso de no alcanzar estos requerimientos, la calificación será D. 		

Será necesario presentar **al menos 4** de los méritos de **Transferencia** o **4 de los méritos** de Actividad **Profesional**. También será suficiente acreditar **2 méritos** de **Transferencia** y **2 de Actividad Profesional**

TRANSFERENCIA

- Responsable principal ≥ 1 trabajo de asesoría, consultoría o evaluación de proyectos con empresas públicas o privadas (Fuera del ámbito universitario).
- Participación ≥ 1 proyecto en convocatorias públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Ser miembro de 3 proyectos con empresas en una convocatoria pública de ámbito regional, nacional o internacional. (proyectos diferentes ítem anterior)
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $\geq 50.000\text{€}$.
- Autoría de software en explotación y con registro de propiedad intelectual. (necesario acreditar licencia)
- Autor ≥ 1 patente con licencia en explotación, no gratuita, concedida mediante examen previo.
- Autor ≥ 2 patentes evaluadas, con concesión de explotación en la Unión Europea o en Estados Unidos de América.
- Acreditar presencia de productos en el mercado.
- Participación de una empresa de base tecnológica "spin-off". El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Impartición ≥ 1 curso de formación, ≥ 50 horas y con un importe $\geq 25.000\text{€}$.
- Participación como miembro activo (≥ 3 años) a un centro tecnológico o instituto tecnológico.
- Dirección o participación ≥ 3 cursos, jornadas de consulta o seminarios de transferencia.
- Otros méritos.

A

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Puestos de trabajo profesionales desempeñados en el sector empresarial o administraciones públicas (no vinculadas directamente con las Universidades) con dedicación a actividades de relevancia docente e investigadora ≥ 3 años.
- Actividades en Centros de I+D+i públicos o privados (≥ 2 años).
- Dirección y organización de una empresa de base tecnológica "spin off".
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 10 años).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en laboratorios públicos o privados (≥ 2 años).
- Actividades en hospitales o laboratorios clínico-asistenciales (≥ 2 años).
- Experiencia profesional TC en organismos públicos realizando actividades de relevancia universitaria para la investigación o la docencia. (Acceso por concurso público, ≥ 3 años)
- Premios o menciones de calidad relacionados con la actividad profesional.
- Otros méritos.

Común A1, A2 y A3 Común A1 y A2 Común A2 y A3 Común A1 y A3

Será necesario presentar al menos **2 méritos de Transferencia** o **2 de Actividad Profesional**. También será suficiente acreditar **1 mérito de Transferencia** y **1 de Actividad Profesional**

TRANSFERENCIA

- Responsable ≥ 1 trabajo de asesoría, consultoría o evaluación de proyectos con empresas públicas o privadas (fuera del ámbito universitario).
- Participación ≥ 1 proyecto con empresas en convocatorias públicas de ámbito regional, nacional o internacional.
- Ser miembro de 3 proyectos con empresas en una convocatoria pública de ámbito regional, nacional o internacional. (proyectos diferentes ítem anterior)
- Participaciones en contratos de transferencia cuyo importe conjunto sea $> 50.000\text{€}$.
- Autoría de software en explotación y con registro de propiedad intelectual. (necesario acreditar licencia)
- Autor ≥ 1 patente con licencia en explotación, no gratuita, concedida mediante examen previo.
- Autor ≥ 2 patentes evaluadas, con concesión de explotación en la Unión Europea o en Estados Unidos de América.
- Acreditar presencia de productos en el mercado.
- Participación de una empresa de base tecnológica "spin-off". El candidato y la universidad/organismo debe formar parte de su capital social.
- Impartición ≥ 1 curso de formación, ≥ 50 horas y con un importe $\geq 25.000\text{€}$.
- Participación como miembro activo (≥ 3 años) a un centro tecnológico o instituto tecnológico.
- Dirección o participación ≥ 3 cursos, jornadas de consulta o seminarios de transferencia.
- Otros méritos.

B

ACTIVIDAD PROFESIONAL

- Puestos de trabajo profesionales desempeñados en el sector empresarial o administraciones públicas (no vinculadas directamente con las Universidades) con dedicación a actividades de relevancia docente e investigadora ≥ 3 años.
- Actividades en Centros de I+D+i ≥ 2 años.
- Ejercicio libre en actividades de I+D+i (≥ 2 años).
- Dirección y organización de una empresa de base tecnológica "spin off".
- Docencia en centros de enseñanza secundaria (≥ 10 años).
- Experiencia laboral, como personal de plantilla en laboratorios públicos o privados (≥ 2 años).
- Actividades en hospitales o laboratorios clínico-asistenciales (≥ 2 años).
- Experiencia profesional TC en organismos públicos realizando actividades de relevancia universitaria para la investigación o la docencia. (Acceso por concurso público, ≥ 3 años)
- Premios o menciones de calidad relacionados con la actividad profesional.
- Otros méritos.

Común A1, A2 y A3 Común A1 y A2 Común A2 y A3 Común A1 y A3

MÉRITOS DE FORMACIÓN SON LOS MISMOS PARA TODAS LAS ÁREAS DE CIENCIA

≥ 3
méritos
relevantes
de
Formación
Académica

- **Haber disfrutado de becas o contratos predoctorales del tipo FPU, FPI o asimilables** obtenidos en convocatorias públicas competitivas
- **Obtención de otros títulos oficiales** de licenciatura, ingeniería, grado, máster, postgrado...
- **Haber realizado una estancia** ≥ 3 meses en centros de prestigio, de modo continuado o con estancias de movilidad ≥ 1 mes, que acumuladas alcancen 3 meses
- **Obtención de premio extraordinario** de doctorado u otros premios obtenidos en reconocimiento de la calidad científica de la tesis doctoral
- **Premio extraordinario** de fin de carrera
- **Cursos recibidos de formación especializada** en materias afines al Área de conocimiento. Acreditación mín 30 horas
- **Becas o contratos postdoctorales** obtenidos en convocatoria públicas competitivas (≥ 12 meses)
- **Asistencia a cursos de formación docente** (≥ 30 horas)
- **Becas o contratos postdoctorales** obtenidos en convocatoria públicas competitivas (≥ 12 meses)
- **Otros méritos de formación académica** que la comisión considere equivalentes

MÉRITOS DE GESTIÓN SON LOS MISMOS PARA TODAS LAS ÁREAS

Gestión		
<p style="text-align: center;">BLOQUE I:</p> <p>Vicerrector; Secretario General; Gerente; Defensor Universitario; Decano; Director de Escuela Universitaria; cargos unipersonales equivalentes en organismos públicos de investigación (Vicepresidente del CSIC, Secretario General del CSIC, Director de Instituto o Centro de Investigación, etc.); cargos unipersonales equivalentes en universidades y/o centros de investigación extranjeros.</p> <p>Cargos unipersonales en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la Administración General del Estado o Administración Autónoma con la consideración de alto cargo (Ley 3/2015 del 30 de marzo) o nivel 30; cargos unipersonales equivalentes en organismos públicos internacionales.</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE II:</p> <p>Adjunto a Rector; Adjunto a Vicerrector; Director de Departamento; cargos unipersonales equivalentes en organismos públicos de investigación nacionales (por ejemplo, Director de Departamento de Investigación); cargos unipersonales equivalentes en universidades y centros de investigación extranjeros.</p> <p>Cargos unipersonales en el entorno educativo, científico o tecnológico dentro de la Administración General del Estado o de las comunidades autónomas, con nivel 27, 28 o 29; cargos unipersonales equivalentes en organismos públicos internacionales.</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE III:</p> <p>Secretario de Facultad; Secretario de Escuela Universitaria; Vicedecano; Subdirector de Escuela Universitaria; Secretario de Departamento; cargos unipersonales equivalentes en organismos públicos de investigación nacionales (por ejemplo, Subdirector de Instituto de Investigación, Secretario de Departamento de Centro de Investigación, etc.); Coordinador/Director de Programas de Doctorado; Coordinador/Director de Grado o Máster oficial; cargos unipersonales equivalentes a los mencionados en universidades y centros de investigación extranjeros.</p>	B	≥ 4 años BLOQUE III
<p>Periodos inferiores o superiores podrán ser valorados adecuadamente por la Comisión en función del cargo. Los periodos de ejercicio en funciones serán igualmente computables</p>		